

**COMUNICADO No. 007-2022-SUP-**  
**IIEEPP/UGELH/MACM**

**LA UGEL HUANCAYO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL AMBITO PROVINCIAL LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO:** Que, el OFICIO MULTIPLE N° 0194 -2022-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR solicita que los Directores de las IIEE Privadas de modalidad EBR, EBE, EBA, **INFORMEN** sobre las clases presenciales en el contexto de la 4ta Ola COVID 19.

**SEGUNDO:** Que, dicha información solicitada por la DRE Junín, deberá ser remitida a través del enlace proporcionado por la misma DRE Junín y es el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/drej.edu.pe/sgidrej/sgi-iiee>

**TERCERO:** En ese sentido, los Directores de las IIEE Privadas deberán remitir la información requerida en un plazo perentorio hasta el miércoles 13 de julio de 2022 hasta las 12:00 del mediodía, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Julio del 2022.



  
Dr. Walter Raul Ore Ramos  
Directora de la UGEL Huancayo



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno

Dirección Regional  
de Educación Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local



"Año de fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancayo, 12 de julio de 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 0194 -2022-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR**

**SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR, EBA Y EBE DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL HUANCAYO.**

**Presente.** –

**ASUNTO :** INFORMAR DE MANERA URGENTE SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE CLASES PRESENCIALES DE LAS IIEE EN EL CONTEXTO DE LA 4TA OLA DEL COVID – 19, A TRAVÉS DEL ENLACE VIRTUAL ADJUNTO.

**REFERENCIA :** Memorando Múltiple No. 362-2022-GRJ/DREJ-D

Me es sumamente honroso dirigirme a Ustedes, con el propósito de saludarlos cordialmente a nombre de los trabajadores de la UGEL Huancayo y el mío propio; asimismo **SOLICITARLES** a sus respectivos Despachos se sirvan INFORMAR DE MANERA URGENTE SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE CLASES PRESENCIALES DE LAS IIEE EN EL CONTEXTO DE LA 4TA OLA DEL COVID – 19, a través del siguiente enlace virtual:

**<https://sites.google.com/drej.edu.pe/sgidrej/sgi-iiee>**

Asimismo, señalar que la información solicitada, que deberá ser subida a través del enlace virtual antes descrito estará a cargo de cada director de la IIEE Pública o Privada de EBR, EBE, EBA a más tardar hasta el día 12 de julio a las 17:00 horas, por la naturaleza de la información requerida y considerando que no requiere de un informe complejo, ello bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes, sin antes agradecer su predisposición y atención del presente en el plazo otorgado.

Atentamente,

  
.....  
Dr. Walter Paul Ore Ramos  
Director de la UGEL Huancayo

WROR/DUGELH  
CC/ARCHIVO